

Fitch Aumenta la Calificación del Estado de Durango a 'A(mex)'

Fitch Ratings - Monterrey, N.L. - (Octubre 13, 2017): Fitch Ratings aumentó a 'A(mex)' desde 'A-(mex)' la calificación de la calidad crediticia del estado de Durango. La Perspectiva es Estable.

FACTORES CLAVE DE LA CALIFICACIÓN

El alza de calificación de la calidad crediticia del estado de Durango se fundamenta en un desempeño presupuestario que se ha robustecido por 2 años consecutivos y que al avance financiero a junio de 2017 continúa favorable y por arriba de lo esperado en presupuesto. Asimismo, a la mejora en su posición de liquidez que se refleja tanto en el fortalecimiento de la caja como en una reducción en el saldo de pasivo circulante, y a la expectativa de la agencia de una mayor sostenibilidad de la deuda derivada de la autorización del Congreso local para reestructurar y refinanciar su deuda y que está en proceso de contratarse en mejores condiciones crediticias.

Fitch considera otros factores clave que fortalecen la calidad crediticia del Estado como una flexibilidad financiera fuerte, una rotación de pasivo circulante sobresaliente, una erogación alta en inversión pública y una fortaleza recaudatoria elevada. Por el contrario, la calidad crediticia de Durango está limitada por un nivel de endeudamiento moderado y por contingencias en materia de seguridad social por la ausencia de una reforma integral en pensiones y jubilaciones. Además su economía está limitada por su tamaño y posición desfavorable en indicadores socioeconómicos diversos. También tiene una dependencia elevada de transferencias federales para la realización de inversión pública y destina una proporción alta del gasto a servicios personales y disponibilidades en caja reducidas al cierre del ejercicio.

Al 30 de junio de 2017, Durango reporta un saldo de deuda bancaria de largo plazo de MXN6,319.1 millones, equivalente a 0.63 veces (x) los ingresos disponibles (IFOs) de 2016. Fitch considera a este nivel de endeudamiento como moderado. La deuda está conformada por nueve financiamientos, siete contratados con la banca comercial y dos con la de desarrollo. Al agregar a la métrica de endeudamiento, obligaciones diversas, tales como la deuda indirecta (avalada y garantizada) y un proyecto de inversión de prestación de servicios, el nivel de endeudamiento alcanza 0.71x IFOs; es decir, está dentro de un rango moderado.

Para 2017, el presupuesto del ejercicio no contempló deuda adicional, y en el mes de junio de 2017, el Congreso local autorizó al ejecutivo estatal a reestructurar la deuda con la finalidad de obtener condiciones crediticias mejores. De acuerdo con información proporcionada por el emisor y estimaciones preliminares de Fitch, la agencia opina que con las condiciones nuevas, la sostenibilidad de la deuda para el Estado será mayor.

Cabe señalar que, de acuerdo con el reporte publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con información al cierre de 2016, Durango quedó con un nivel de endeudamiento sostenible (verde), lo que de acuerdo con la Ley de Disciplina Financiera para Entidades Federativa y Municipios le permitiría en 2018 un endeudamiento neto de 15% de sus ingresos de libre disposición. Fitch dará seguimiento a los planes de financiamiento de la entidad.

Durango ha presentado en los últimos dos ejercicios un fortalecimiento continuo en su flexibilidad financiera (ahorro interno; AI). En 2016 el AI fue MXN2,058 millones, equivalente a 20.4% de los ingresos disponibles (IFOs; 2015: 16.2%). En términos comparativos con la mediana del Grupo de Estados Calificados por Fitch (GEF), Durango contrasta favorablemente (GEF: 13.7%). Al avance financiero de junio de 2017, Durango reporta un desempeño presupuestario fuerte (32.1%) y comparativamente superior al del mismo mes del ejercicio pasado (30.7%). Lo anterior, motivado por un dinamismo creciente de los IFOs, cuya tasa interanual alcanza 25.2% y un gasto operacional (GO) que incrementa a un menor ritmo (22.6%). Por lo anterior, Fitch estima que de mantenerse la tendencia en ambas variables, la flexibilidad financiera continuará dentro de un rango fuerte al cierre del ejercicio fiscal 2017 y situándose por arriba de los presupuestado para el ejercicio.

En 2016, la posición de liquidez en términos de días de rotación del pasivo circulante y la cobertura del mismo con recursos de la caja es sobresaliente, no obstante, al revisar la caja como proporción de los ingresos totales se aprecia que al cierre del ejercicio se presionó la liquidez, inclusive se requirió de la

contratación de un crédito de corto plazo de MXN500 millones con Banorte. Al avance financiero de 2017, Durango reporta una mejora en su posición de liquidez, por arriba de la reportada en el mismo mes del ejercicio pasado. El pasivo circulante mantiene una rotación de 21 días, asimismo se alcanza a cubrir 1.87x (junio de 2016: 1.46x) con recursos en caja y el crédito de corto plazo fue finiquitado por la entidad con antelación al vencimiento.

Por otra parte, la agencia considera que Durango presenta una contingencia en materia de seguridad social que limita la calidad crediticia del Estado. De acuerdo con el último estudio actuarial realizado el 20 de abril de 2017 por Valuaciones Actuariales del Norte, el Estado cuenta con un período de suficiencia hasta 2018. Por lo anterior, Fitch estará al pendiente de las acciones que emprenda la entidad para atenuar presiones a sus finanzas.

En indicadores socioeconómicos, Durango mantiene una posición desfavorable. Con datos de 2015, Coneval clasifica a la entidad con un grado de rezago social "Medio", colocándose en el lugar 12 con mayor rezago a nivel nacional. Por su parte, Conapo, la cataloga con un grado de marginación "Medio" y lo sitúa en la posición 13 entre las entidades con mayor marginación y el ingreso anual por habitante es de USD5.8 mil, lo que lo coloca en la posición 20 a nivel nacional.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

La calidad crediticia de Durango presenta una Perspectiva Estable. Lo cual es indicativo de que los factores de calificación están balanceados y no se espera un cambio en el corto plazo. No obstante lo anterior, un alza de calificación podría derivarse de un aumento en el desarrollo económico de la entidad que se refleje en su posición socioeconómica y fortalecimiento recaudatorio, aunado a la implementación de una reforma en materia de seguridad social que reduzca la presión en las finanzas estatales. Por el contrario, una acción de calificación a la baja podría darse como consecuencia de un endeudamiento elevado que deteriore la métrica de la sostenibilidad de la deuda.

Contactos Fitch Ratings:

Manuel Kinto (Analista Líder)
Director Asociado
+52 (81) 8399 9100 ext. 1145
Fitch México S.A. de C.V.
Prol. Alfonso Reyes No. 2612,
Monterrey, N.L. México

Tito Baeza (Analista Secundario)
Director Asociado
+52 (55) 5955 1600 ext. 2106

Gerardo Carrillo (Presidente del Comité de Calificación)
Director Sénior
+52 (55) 5955 1600 ext. 2110

Relación con medios: Sofía Garza, Monterrey, N.L. Tel: +52 (81) 8399-9100.
E-mail: sofia.garza@fitchratings.com.

La calificación señalada fue solicitada por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La última revisión del estado de Durango fue en abril 27, 2017.

La información financiera del estado de Durango considerada para la calificación corresponde a diciembre 31, 2016; la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2017; y avance financiero al mes de junio de 2017.

La principal fuente de información para la calificación es la información proporcionada por el estado de Durango, incluyendo la cuenta pública, información del sistema de pensiones, entre otros. El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes de información externas, tales como las estadísticas comparativas y los datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales. Para mayor información sobre el estado de Durango, así como para conocer el significado de la calificación

asignada, los procedimientos para dar seguimiento a la calificación, la periodicidad de las revisiones, y los criterios para el retiro de la calificación, puede visitar nuestras páginas www.fitchratings.mx y www.fitchratings.com.

La estructura y proceso de votación de los comités, y de calificación se encuentran en el documento denominado Proceso de Calificación, el cual puede ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.mx en el apartado “Regulación”.

En caso de que el valor o la solvencia del estado de Durango se modifiquen en el transcurso del tiempo, la calificación puede modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

La calificación mencionada constituye una opinión relativa sobre la calidad crediticia del estado de Durango y sus créditos, con base en el análisis de su desempeño financiero y de su estructura económica, jurídica y financiera sin que esta opinión sea una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier instrumento colocado en el mercado de valores.

La información y las cifras utilizadas, para determinar esta calificación, de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite.

Metodologías aplicadas:

- Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Marzo 27, 2017);
- Metodología Global de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales, Fuera de los EE.UU. (Abril 18, 2016);
- Metodología de Calificación de Financiamientos Subnacionales (Septiembre 30, 2014).